

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre pts. 4'00

España trimestre » 4'50

Unión postal, un año » 36'00

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo si firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
Sin concisión, no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria, al Director.
La económica al Administrador.

Pastoral de S. E. I. con motivo del Adviento

(CONTINUACION)

El crédito inmueble ofrece para el prestamista, a cambio de su solidez, la desventaja de su realización, por los gastos de la expropiación forzosa, aun sin contar el caso de que habiendo varias hipotecas sobre una misma finca sea necesario guardar el orden establecido en el cobro; y para infinidad de mutantes es imposible, por no tener tierras ni edificios con que asegurar el préstamo. Por eso el crédito mobiliario ha de venir en su auxilio, y para servirle de complemento. Una de sus formas, fruto de la caridad cristiana, son los Montes de Piedad.

Débase tan útil institución a la orden franciscana en los siglos medios. Los Papas se apresuraron a aprobarla, bendecirla y enriquecerla con indulgencias y con limosnas. En España como en todas las naciones la generalidad de tales establecimientos al clero católico es debida. Fundados con limosnas, sus préstamos eran verdadera limosna por tiempo determinado, fácilmente ampliable. Se recibía como prenda cualquier efecto; y se prestaba por todo su valor. Cuando por falta de pago había que venderlos en pública subasta, después de reintegrado de sus anticipaciones el Monte entregábase el sobrante a los dueños.

Como la administración ocasionaba gastos, hízose preciso, para que no cedieran en disminución del capital, cobrar de lo prestado un exiguo interés, lo que aprobó el Concilio V de Letrán. Algunos Montes siguieron prestando del todo gratuitamente. Aunque moderno, fundado en 1749, por la Congregación de Nuestra Señora de la Esperanza, el de Barcelona, todavía tiene Constituciones como ésta: «Siendo uno de los fines de este Santo Monte extinguir en cuanto se pueda el vicio de la usura y que su caudal se administre con la mayor pureza en el socorro de las necesidades temporales de los fieles, se ordena que no se pueda llevar interés por ninguna cantidad que se prestare, ni que directa ni indirectamente se pueda pedir, y solo se permite que si el socorrido quisiere por devoción y gratitud dejar alguna limosna libre y espontáneamente, se admita; y si por ignorancia alguno preguntare si se debe pagar algo, se responderá por los ministros que no hay obligación de dar nada, y que sólo se admite la limosna que graciosamente se haga; y dichas limosnas se aplicarán para aumento del caudal, y para los demás fines del Santo Monte, que expresan estas Constituciones, y no se admitirá limosna, aunque voluntariamente la ofrezcan, al tiempo del empréstito; y aunque los socorridos no dejen limosna, no por eso se les ha de dejar de socorrer en las ocasiones en que se hallaren con necesidad.»

Los abusos que con el tiempo suelen introducirse en todas las instituciones humanas, ingerencias extrañas, y la excesiva intervención del Estado, dieron por fruto que sus resultados no sean tan beneficiosos como antes; lo cual no puede ser causa para suprimirlos, como piden algunos economistas, sino para su reforma. Los estatutos de los primitivos prescribían se considerase quiénes y con qué objeto demandan los préstamos; y éste espíritu de previsión había de no abandonarse para evitar que se favorezca la ociosidad y el vicio con daño grave de los propios mutuarios.

Algunos Montes de Piedad prestan ya a la gente del campo, admitiendo muebles e inmuebles en garantía, y muy útil fuera que a ello destinara parte de su cuantioso caudal el de Madrid, prueba de lo que puede un entusiasmo ardiente servido por una inteligencia clara, pues con sólo un real lo inauguró el sacerdote Piquer el año 1703.

Muy digna de ser imitada es la iniciativa del Monte fundado en 1864 por el Cabildo de Córdoba, prestando a módico interés por el valor de la cosecha de cereales, con lo que se evi-

ta que los agricultores, apremiados con la necesidad, tengan muchas veces que malvenderlos, víctimas de las malas artes de los acaparadores, o acudir al tristísimo remedio que la usura les ofrece.

(Continuará)

Del día

En el momento en que escribimos estas líneas se da por indudable una situación Romanones. Hay cosas que no pueden ser, y sin embargo son. Una de ellas es el nuevo ministerio del periclitado conde. Pero como las cosas que son han de tener una u otra razón de su existencia, preciso es confesar que esta razón existe para explicar la solución que se va a dar, o se ha dado ya, a la crisis.

No podía ser un ministerio Romanones, porque

1.º El ministerio caído hacía en las presentes difíciles circunstancias, poco o mucho, algo en fin de lo que debía y era indispensable hacer, y el ministerio nuevo no puede hacer nada, ya que por primera providencia habrán de cerrarse y disolverse las Cortes. Cualquiera otra situación conservadora, con ser inconveniente y peligrosa, habría resultado más razonable.

2.º El conde de Romanones tiene comprometida su fama política en el aspecto internacional, por las imprudentes manifestaciones hechas contra la neutralidad, que queremos resueltamente la inmensa mayoría, la totalidad digamos, de los españoles. Ya sabemos que una vez en el Gobierno hará lo que tenga por más conveniente, y se olvidará, si le parece, más que de las nubes de antaño, de las neutralidades que matan y otras menudencias por el estilo; pero ni esto, ni las rectificaciones hechas anteriormente al ver que lo otro no cuajaba, podían bastar, lógicamente hablando, para poner tan presto al Conde en estado de empuñar las riendas del Gobierno. El alejamiento, cuando menos por ahora, de un ministerio Romanones venía a ser cuestión de seguridad y de seriedad nacional.

Sin embargo, Romanones vuelve. ¿Dónde está la explicación de la anomalía? Para unos está en lo extraordinario de las circunstancias, en lo extraordinario del conflicto planteado por la crisis. Siendo extraordinario el mal, ha debido ser extraordinario el remedio. De todos los remedios imposibles, dicen, éste es el menos imposible.

Hemos oído a otros decir que era ya de tiempo cosa descontada la venida de Romanones en diciembre, y que mediaba la oportuna inteligencia con el partido conservador.

La explicación más sencilla parece ser la de que al conde y al partido se les hacía demasiado larga la cesantía, y no han podido aguantar más. Es tradicional en el partido liberal la impaciencia por el Poder cuando la posesión de éste se dilata más de dos años.

Es una hambre reglamentada, metódica, cuyo momento de apremio fulminante se presenta con la puntualidad de unas tercianas. Llegado este momento, no hay consideración que la detenga. Esto pasó en tiempos de Sagasta, y antes de él, cuando los liberales se llamaban progresistas, en los días que caen al otro lado de la Restauración. Lo propio ocurrió en 1909, cuando ganaron el poder mediante una especie de motín, y precisamente en estos meses de otoño, porque, a la cuenta, está escrito que los conservadores caigan al caer la hoja.

En su contienda con los conservadores sobre subir o bajar cuentan en última instancia con un factor poderosísimo, de que no disponen los otros. Si actualmente gobernaran los liberales, y sus contrarios trataran de echarlos, tendrían a favor suyo el *Maura*, no u otro grito de guerra equivalente. Los conservadores, por temperamento y por lógica, no pueden utilizar remedios semejantes, y por eso en la lucha franca por el Poder se hallan habitualmente en condiciones de inferioridad.

Dato dijo a Romanones que lo hecho por éste era un asalto al Poder.

No dijo sentencia más verdadera, aunque el conde le replicó, no sin razón, que en el acto realizado habían colaborado varias minorías.

De todas maneras queda el hecho indestructible del advenimiento de Romanones, y delante de este hecho bien pueden políticos y periodistas rasgar-se las vestiduras y hacer fatídicas predicciones.

Romanones viene, y aquí no ha pasado nada. Romanones viene, y un o *altre ho arreglará*.

Lo que dijo al Rey el señor Maura

He aquí el texto íntegro de la nota escrita entregada por el señor Maura al ser consultado por S. M.

«Señor: El dictamen que di en ocasiones pasadas y mi conducta, que al menos abona la sinceridad, denotan que, a mi parecer, sólo un cambio de sistema podrá, si no resultase tardío, evitar que los principales asuntos políticos de España sigan de mal en peor. Las clientelas que manejan por tandas las cosas del Gobierno están cada día más divorciadas de la generalidad nacional. Zonas de ésta han de ser los verdaderos partidos, quienes aclaman, más que eligen, las personalidades auténticas de sus alientos y comunican al Poder energías vivas acordadas con necesidades y anhelos sociales. Pero ahora comparten el dominio los requisitos de furrieles y abanderados de real nombramiento; agrupaciones que se sustentan con la autoridad de la Corona, sobre quien atraen los reproches de la natural y perenne residencia de la soberanía ante los pueblos que rigen, ministros que gobiernan en virtud de mandato popular, bien acogido por el Monarca, se sienten vigorizados por la fidelidad al ideal que tienen por propio significado político, con el cual prevalecen o caen, dejando en este caso vez para ajenos aciertos; pero los otros ministros ven en toda pugna un desgaste de su energía inicial, y de etapa en etapa, en lugar de encarnaciones de la justicia, de la autoridad y del bien público, se hacen síndicos de cuantos apetitos e intereses se les oponen, entre los cuales los más bastardos comparecen llamándose a la parte, y desalojan y suplantán al cabo a los legítimos.»

Claro ejemplo, el Ministerio que dimitió ayer. No ha gobernado un solo instante. En habiendo opositores, nunca hizo prevalecer la justicia ni la pública conveniencia, aun proclamándola; y, naturalmente, se desvaneció al fallarle la condescendencia de aquellos enfrente de quienes para ser realidad debiera haber significado una clara contraposición y una energía positiva.

A la vez que los titulares de los oficios, se desautorizan y enervan quienes esperan reemplazarlos envueltos en común responsabilidad y flaqueza. Síguese de todo ello el vacío solitario que se experimenta en las Cortes del reino. Para medio de degeneración, bastaría lo acaecido ayer al solo intento de averiguar si el Ministerio contaba con mayoría, la cual era indispensable para legitimar, no sólo su existencia presente, sino también la pretérita. Todavía es más lastimosa la otra medida que se pudo tomar en las sesiones bochornosas, donde fué aprobada la vigente ley de presupuestos.

Este sistema, del cual aparté mi responsabilidad, me parecía funesto en tiempos normales; multiplicado motivo hallo ahora, cuando los efectos actuales y las tremendas contingencias de la guerra requerirían que, cual acontece donde quiera, no solamente las fuerzas directoras de la nación concentrasen aunado su ahinco para ponerla a salvo, sino despertaran y exaltarán el patriotismo por todos los ámbitos de la Monarquía, en vez de adormecerlo con fingimientos y enervarlo con los escándalos que los bandos prodigan.

La misma regularidad con que éstos alternan en la dominación convence al ánimo popular de que no son sus conveniencias propias las que deciden

la mudanza; siéntese cada día más desamparado y más ausente, y así, en medio de la presente conflagración, permanece enajenado, desentendido de la suerte de su patria y de su raza.

Antaño estuvo unánime el Congreso contra la política que se practicaba y que, no obstante, ha proseguido en la zona española de Marruecos. Ayer hubo otra vez unanimidad acerca de la urgencia y del método para remediar nuestra indefensión; pero esta altísima, sagrada obligación, a increíbles naderías quedó postergada.

Opino que cualquier modo de perseverar en tal sistema frustrará los desvelos y esterilizará las individuales prendas de saber, de inteligencia y de buena voluntad, que no desconozco ni escatimo en hombres insignes, dignos de respeto y admiración en unas u otras agrupaciones políticas.

Apenas encuentro diversidad entre los términos de la opción que el sistema establecido ofrece a V. M.: otro Ministerio con denominación igual a la del dimisionario, un Ministerio liberal o un Ministerio liberal democrático, aunque se extienda al reformismo, aunque se forme con personas meritísimas, siempre que venga como parecerá venir a la prosecución de esta habitual existencia política, resultará ineficaz.

En el trance actual la enmienda habría de consistir en desentenderse de todo miramiento subalterno y buscar con obras decididas, austeras y vigorosas de abnegado patriotismo el contacto vivificador con el alma verdadera de la nación, sacándola de su letargo. Ignoro si para esta obra nos queda o no tiempo; es enigma escondido en el arcano desenlace de la guerra, más o menos segura, que cada día se hará más tardío el intento.

Quien tiene mis convicciones no puede aconsejar a V. M. que lo demore; sólo Dios sabe el espacio que le queda a España para acudir a su salvación.»

Las líneas que preceden son un documento histórico. En medio de la danza de pequeñeces y pasiones, de disimulos y convencionalismos que se agitan en el campo de la política española, la nota del Sr. Maura es algo gigante y augusta, es una voz sincera, austera, abnegada y sabia que dice en muy españoles términos la verdad de lo que conviene a España.

Hay quienes dicen que no la entienden. Deplorable ignorancia o cortedad de vista, que ponen más y más de bulto la oportunidad con que aquellas palabras se escribieron y publicaron para conocimiento de todos.

El caso del doctor Yahuda

Leemos en *El Debate* de anteayer:

«En la *Gaceta* de ayer aparece una Real orden del señor ministro de Instrucción pública, nombrando a don Abraham Salom Yahuda catedrático numerario de la asignatura de Lengua y Literatura Rabinica, perteneciente al doctorado de la sesión de Letras. Tiempo hace que denunciamos el arbitrario propósito que tuvo ayer plena realización; repetidas veces nos ocupamos de tan enojoso asunto, y también en el Parlamento pidió el diputado Sr. Llosas los datos precisos para tratar de esta cuestión en el mismo sentido que nosotros. Todo ha sido inútil, y la ilegalidad se ha consumado.»

No por ello hemos de callar nuestra protesta, y una vez más afirmamos que el Sr. Yahuda no puede ser catedrático, por que carece de la nacionalidad española que las leyes exigen.

Esta razón fundamental, en ningún punto queda destruida ni atenuada por la competencia del Dr. Yahuda, que el ministro ha querido poner de relieve insertando en la *Gaceta* los informes emitidos por las Academias de la Historia y de la Lengua y por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central. Hacemos en este punto cuantas concesiones se nos pidan, y reconocemos al Dr. Yahuda todos los méritos científicos que se

le otorguen, pero, con ellos o sin ellos, no es súbdito español, y, en consecuencia, no se le puede hacer catedrático sin infringir las leyes patrias.

También repetimos—remitiéndonos a los razonamientos que hemos expuesto otras veces—que es abusiva y perjudicial esta creación de cátedras por modo fragmentario, que no es necesaria la asignatura de Lengua y Literatura Rabinica; que es segura la carencia de alumnos que quieran recoger las enseñanzas del doctor Yahuda, y recuérdese que con datos de la experiencia corroboramos un día este aserto; y que, en consecuencia, sin utilidad general, con evidente transgresión de las leyes, y olvidando apremiantes necesidades de la enseñanza pública, se van a regalar 7.500 pesetas al aludido señor.

Hacemos constar la manera miedosa y vergonzante cómo ha sido hecho tal nombramiento. Aprovechando un momento en que el Parlamento no funciona y la opinión pública concéntrase en los sucesos políticos que se están desarrollando, el Sr. Andráde ha dictado una Real orden ilegal, con la esperanza, sin duda, de que pasara inadvertida. También el nombramiento del Sr. Altamira para otra cátedra de la Universidad Central hízose en los días en que estalló la guerra europea, y este gigantesco acontecimiento absorbió la emocionada atención de España entera.

Nuestro deber nos pide enérgica protesta contra estos abusos ministeriales; pero no quedaríamos tranquilos si no repitiéramos el requerimiento que tantas veces hemos dirigido a nuestros amigos:

«Es preciso organizarse eficazmente para combatir y acabar con las funestas oligarquías encerradas del ministerio de Instrucción pública, porque en el campo de la enseñanza han de librarse, seguramente, aquellas batallas cuyo resultado ha de afectar de manera más poderosa a los ideales católicos. Es ésta una verdad que deberíamos recordar todos los días.»

Por nuestra parte sólo nos toca añadir que unimos nuestra protesta a la del querido colega madrileño.

Pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa

Ha sido sancionada por el Rey, y en breve se promulgará, la ley aprobada por las Cortes concediendo pensiones a los supervivientes de la guerra de Africa de 1859-60, cuya parte dispositiva dice:

«Artículo 1.º Todo el que como clase o individuo de tropa o asimilado a ella hubiera formado parte del ejército o escuadra de operaciones que llevó a cabo la campaña de Africa de 1859-60, o sea entre las fechas de la declaración de guerra y suspensión de hostilidades en 25 de marzo de 1860, gozará mientras viva de la pensión anual de 500 pesetas, intransmisibles y con las limitaciones que se consignan en los artículos siguientes.»

Art. 2.º A los efectos del artículo anterior, el Consejo Supremo de Guerra y Marina formará la relación nominal de los supervivientes que soliciten el disfrute de las pensiones y declarará su derecho a ser comprendidos en los beneficios de esta ley.

Art. 3.º Fijase en 300 el máximo de los que simultáneamente han de disfrutar de dichas pensiones, a cuyo efecto, dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley, se formará por dicho Consejo Supremo un escalafón por orden de nacimiento de los que hasta entonces hayan justificado su derecho, y comenzarán a percibir sus pensiones desde que se promulgue esta ley los 300 supervivientes más ancianos. Las vacantes que vayan ocurriendo se proveerán primero en el mismo orden de edad por los que no hayan tenido cabida en los primeros 300; y después en el mismo orden por los que en fecha posterior vayan justificando su derecho.

Art. 4.º No podrán acogerse a los

beneficios de esta ley los supervivientes comprendidos en sus dos primeros artículos, que disfruten de sueldo, pensión o cualquier otro sueldo del Estado, de fondos provinciales o municipales, y los que no reúnan las condiciones exigidas en el número 4.º, artículo 15 de la ley de enjuiciamiento civil vigente.»

Noticias de la guerra

BUQUES TORPEDEADOS

Nueva York.—En un telegrama de Roma comunican que el barco-cisterna americano «Communipaw» ha sido torpedeado cerca de Tobruck, ignorándose la suerte que haya cabido a la tripulación y la nacionalidad del submarino que lo echó a pique.

En un despacho de Washington a los periódicos ingleses dicen que un barco petrolero americano ha sido bombardeado por un submarino, probablemente austriaco, entre Creta y Trípoli, resultando herido un marinero.

Londres.—El *Daily Telegraph* dice que el vapor inglés «Commodore» ha sido echado a pique y que se ha ahogado un tripulante.

CORREO APRESADO

Londres, 8.—El capitán Stanley Wilson, diputado, que traía a Londres cartas del cuerpo expedicionario del Mediterráneo oriental, viajaba en un vapor griego, que fue apresado por un submarino alemán. Wilson fué hecho prisionero. El correo no contenía nada importante.

GRECIA Y LOS ALIADOS

Atenas.—Continúan las negociaciones diplomáticas entre la Entente y el gobierno, no conociéndose ningún detalle.

CRUCERO ITALIANO A PIQUE

Viena.—Uno de nuestros submarinos hundió el 5 de diciembre, a las diez de la mañana, delante de Valona, a un pequeño crucero italiano de dos chimeneas.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Día 9

Barometro a nivel del mar, mañana, 764.83 milims.—Id. tarde 764.59.—Temperatura normal, mañana, 15.00.—Id. tarde, 14.80.—Id. máxima al sol, 24.90.—Id. id. a la sombra 21.80.—Id. mínima reflector, 9.80.—Id. id. a la sombra, 13.50.—Oscilación, 0.00.—Dirección del viento, O.—Id. tarde, O.—Velocidad en 24 horas, 54.00 kilim.—Estado del cielo, mañana, despejado.—Id. tarde, nuboso.—Nubes cantidad: mañana 0.10.—tarde, 0.80.—clase: mañana, C.—Id. tarde C. K. N.—Humedad relativa, mañana, 70.—Id. tarde, 76.—Evaporación: 2.70.—Lluvia en 24 horas, 0.00.

EN EL AYUNTAMIENTO

Orden del día para la

sesión de mañana

Lectura y aprobación del acta anterior.

Asuntos pendientes de despacho de la sesión anterior señalados con los números 9, 10 y 11.

Registro de los *Boletines Oficiales*.

Comunicaciones del señor gobernador de la provincia: devolviendo autorizada la transferencia de crédito acordada por el Ayuntamiento; trasladando una comunicación del señor presidente de la Diputación en la que se desestima una reclamación de la Alcaldía; id. id. referente a la entrega oficial de los edificios que ocupan las Escuelas Normales.

Dictámenes de la comisión de Fomento: autorizando a D. José Ferrer para hacer obras en las casas números 21 y 22 de la calle de Talavera; adquirir la casa n.º 29 de la calle de Mercadería comprendida dentro del perímetro que ha de ocupar el mercado de la parte alta; id. la casa n.º 15 de la calle de T. Carnicerías que está en la misma situación del emplazamiento; aprobando la 3.ª liquidación de las obras del mercado Central; proyecto y presupuesto de una alcantarilla para el arroyo Sur de la plaza de la Constitución; presupuesto para la construcción del alcantarillado en las calles de Compte, Mediona y otras.

Id. de Gobernación: aprobando varias cuentas; nombrando a Juan Boronat y Miguel Artigas para mozos de los mercados.

Segunda votación para dirimir el empate resultante en la efectuada en la sesión anterior.

Dictámenes de la comisión de Hacienda: proponiendo que la carne de cabra pueda venderse solamente en el mercado Central; declarando desierto el arriendo del puesto n.º 31 de la

pescadería; proponiendo se anuncie por segunda vez el arriendo del servicio de puestos públicos de venta en el barrio de San Pedro; que la Contaduría municipal se encargue de la organización e interinamente de la administración del mercado Central hasta que se provea el cargo de administrador.

Acuerdos de la comisión de Ensanche: referente a la instalación de dos faroles del alumbrado público en la prolongación de la rambla de San Juan; aprobar provisionalmente el proyecto de alcantarilla que habrá de conducir los desagües del mercado a la cloaca de la calle de Jaime I.

Dictamen de la comisión de Sanidad e Higiene aprobando varias cuentas.

Inclusión de D. Andrés Hueto en el padrón de vecinos.

Moción del Sr. Albalull sobre municipalización del alumbrado.

A la una y media de la tarde de ayer recibimos un telefonema urgente de la Prensa Asociada, que expusimos en la pizarra, anunciándonos que el Rey había encargado al señor conde de Romanones la formación de nuevo Gobierno.

A las siete llegó a nuestro poder la lista completa del gabinete liberal, que también expusimos al público.

Ayer celebró sesión el Consejo provincial de Fomento de Tarragona bajo la presidencia del Comisario regio D. Federico Vidal, en la que entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar los informes emitidos por la ponencia respectiva sobre el asunto del sulfato de cobre, pasando ambos escritos a la presidencia, para que una vez refundidos en uno, sea cursado a la superioridad.

Aprobar el escrito presentado por el Consejo D. José Via referente a la creación de una Red Meteorológica de avisos provincial agregada a la Red pluviométrica Catalana y al Observatorio Central Meteorológico de Madrid, a cuyo efecto, se nombró al Sr. Poblet para que de común acuerdo con el señor Via, autor de dicho proyecto, se pongan de acuerdo para su ampliación si lo estiman conveniente.

Adherirse al acuerdo de la Cámara agrícola de Reus y solicitar con gran interés a la superioridad la concesión de una recompensa a favor del Ingeniero Director de la Estación de Viticultura y Enología de Reus don Claudio Oliveras, por su importantísimo folleto de que es autor, recientemente divulgado, sobre «El Mildiu de la vid, instrucciones prácticas para reconocerlo y combatirlo».

Interesar de la Superioridad otra recompensa para el presidente y secretario del Consejo, por el extraordinario trabajo de la «Estadística que han llevado a cabo sobre los daños que a la vid han irrogado los pedriscos y mildiu en el presente año».

En la iglesia del Sagrado Corazón se celebró ayer como anunciamos, un solemne funeral, dispuesto por el arma de infantería, en sufragio de los jefes, oficiales y soldados pertenecientes al citado Instituto y fallecidos durante el año.

Asistieron las fuerzas de Almansa y Luchana con sus banderas, el General gobernador señor Palanca, el de Brigada señor Lachambre, las autoridades locales y de la provincia, todos los señores jefes y oficiales francos de servicio y buen número de invitados.

Con acompañamiento de música se cantó una inspirada misa.

El piadoso acto terminó a las doce, siendo presenciado el paso de las tropas por numeroso público.

En la mañana de ayer se efectuó el acto de acompañar a la última morada el cadáver de la Sra. D.ª Amalia Jujol Pellicer, viuda de D. Ramón Mestre, habiéndose visto extraordinariamente concurrido.

A la familia de la finada reiteramos nuestro pésame.

El señor García Alíx ha dimitido su cargo de Gobernador civil de esta provincia con motivo de haber hecho lo propio el Gabinete conservador.

Con el fin de inspeccionar en orden de combate a los individuos del cupo de instrucción últimamente incorporados en unión de los veteranos, se encontrarán las fuerzas hoy a la una y media de la tarde en las inmediaciones de los «Cuatro Caminos», para desarrollar los temas que con objetivo táctico dispongan los coronales de los regimientos.

Al citado ejercicio asistirán los generales señores Palanca y Lachambre.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día de hoy los pagos siguientes:

D. José Capdevila, 43.780,02
D. Arturo Jiménez, 13.287,01
D. Miguel Bargalló, 10.782,09
D. Rafael Janer, 6.782,20
D. Miguel Gornicia, 6.339,09
D. Federico Montserrat, 6.790,77
Sres. Hijos de B. López, 5.631,51
D. Isidro Veciana, 5.057,89
D. Juan Ramón Espada, 2.768,15
D. Ramón de Morenes, 576,33
D. Antonio Orpinell, 171,90
D. José Sabaté, 150
D. José Vidal, 66

Hoy viernes empieza en la iglesia de San Juan un solemne triduo, dedicado al Purísimo Corazón de María; a las cinco y media de la tarde se rezará el santo rosario, seguirá el trisagio mariano a orquesta por la capilla del Sr. Roig, luego la novena, sermón por el M. I. Sr. D. José Portolés, canónigo de Barcelona, finalizándose la función con un hermoso himno a la Virgen coreado por niñas vestidas de blanco; las mismas niñas harán la vela a la Virgen durante la función.

El alcalde D. José Prat presentó ayer la dimisión de su cargo, tan pronto como se enteró de la constitución del nuevo gobierno.

En la última sesión celebrada por la Junta local de Reformas Sociales ha sido nombrado presidente de la Junta municipal del Censo electoral D. Antonio Pons Queralt, para el bienio de 1916-17.

Comunican de Tortosa que el soldado de cuota José Arasa Gilabert, natural de la partida de la Cava, de 21 años, yendo en bicicleta por la orilla del canal de la izquierda, ha tenido la desgracia de caer al agua con el aparato, pereciendo ahogado. El lugar de la ocurrencia ha sido cerca de la Pedrera. El desgraciado recluta se dirige a Amposta.

Han sido declarados incurso en el único grado de apremio por débitos del contingente provincial, todos los Ayuntamientos de la provincia, excepto los de Freginals, Llorens, Masdenverge, La Poble de Mafumet y Santa Bárbara.

—Bébase el agua hervida añadiéndole SAL VICHY-ETAT, producto natural que la hace digestiva y evita las infecciones. Diez céntimos el paquete para un litro de agua.

El próximo domingo tendrá lugar en esta ciudad la fiesta del árbol, organizada por el Ayuntamiento.

Después de larga y penosa enfermedad, ayer dejó de existir en esta ciudad, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la anciana Sra. D.ª Matilde Ferrer y Sansalvador, viuda de D. Pablo Ferrer Mary, cuya pérdida ha causado hondo pesar a las muchas amistades de la finada y de su distinguida familia, a la cual enviamos nuestro pésame.

Dicen de Reus que el obrero albañil Miguel Anglés Sala, natural de Blancafort, ha sufrido un accidente del trabajo, recibiendo una herida en la cabeza, de pronóstico reservado.

Ayer y hoy celebra su fiesta mayor la población de Cambrils, a la que todos los años acuden muchas familias de los pueblos comarcanos.

Con extraordinaria asistencia de amigos y antiguos discípulos, tuvo lugar el entierro del decano de maestros de instrucción pública de esta capital y estimado amigo nuestro, don José Andreu.

El duelo estuvo presidido por su hijo D. José, al que acompañaban varios parientes y amigos, quedando patentizadas las grandes simpatías de que gozaba el bondadoso finado.

Reiteramos nuestro pésame a la afligida familia.

—Es el mejor laxante *Grains de Vals* de acción suave y eficaz. Dosis uno o dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Se han impuesto dos multas de 250 pesetas cada una a la Compañía del Norte por retraso de trenes en la línea de Valencia a Tarragona.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra-venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Billetes kilométricos.—Viajes.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de enero próximo de Interior, Exterior y Amortizable.

Ha regresado de la corte el diputado a Cortes por esta circunscripción D. Antonio María de Veciana.

CIDON: DIBUJO Y PINTURA. Clases especiales para señoritas. Rambra Castelar, 6, 2.º.

D. Pedro Gatell ha dado al Museo diocesano una moneda muy apreciable.

En el mercado de Cete y por aquel puerto abundan los arribos de vinos de Argelia y de España. Las expediciones de vinos españoles empiezan a hacerse importantes.

El mercado animado y los precios siempre subiendo; para los vinos argelinos de 10 grados y medio a 12, de 52 a 53 francos, y para los vinos españoles de 11 y medio a 12 grados, de 52 francos el hectolitro, muefle Cete y condiciones de la plaza.

Escasean los vinos blancos en estos mercados, que son muy solicitados en la actualidad.

Refiriéndose a la apertura de la exposición de productos de esta provincia, organizada en Barcelona por el Centro de Naturales de Tarragona, escriben de la ciudad condal:

«Ayer tarde verificóse con toda solemnidad la apertura de la exposición de productos de la provincia de Tarragona, instalada en el local que ocupa en la calle del Duque de la Victoria el «Centro de naturales de Tarragona y su provincia».

La fiesta vióse favorecida por numerosa y distinguida concurrencia, siendo presidida en representación del alcalde por el concejal Sr. Rocha, figurando en el estrado además de la Junta directiva del Centro, con su presidente, Sr. Bordons, el diputado provincial por Falset, Sr. Isern, el secretario de la Cámara de Comercio de Reus, Sr. Pahi, D. Mariano Puig y Valls, dos PP. Jesuitas, en representación del Observatorio del Ebro, el canónigo doctor Gassia y otras personas distinguidas.

Abrió el acto el Sr. Rocha, pronunciando sentidas frases de salutación y aplauso por la obra de la exposición, siguiéndole después en el uso de la palabra el Sr. Mir y Miró, quien habló en nombre y representación del Ayuntamiento de Tarragona, manifestando cuan grata le era la delegación que se le había conferido por tratarse de su ciudad natal y referirse a una obra de cultura y patriotismo, extendiéndose en consideraciones sobre la característica determinante de los pueblos del campo de Tarragona, sobre su valor moral y material en todas las esferas del saber y de la producción. El Sr. Isern elogió el esfuerzo que significaba la exposición e hizo votos porque el ensayo se agrandara como manifestación de una tierra de remarcada personalidad en el seno de Cataluña, viril en todos sus convencimientos e indomable en el trabajo. El señor Puig y Valls ensalzó la conveniencia de fomentar las asociaciones de tendencias culturales, cuanto redunde en beneficio y esplendor de los pueblos, comarcas y demarcaciones, para que cada parte contribuya a la grandeza de la nación, terminando con un símil expresivo de que todo lo grande empieza por la partícula, por lo pequeño.

Después los concurrentes recorrieron las salas que contienen los productos expuestos, entre los cuales figuran obras de arte, manufacturas diversas, papel, tejidos, frutos del país, minerales, fotografías, pastas para sopa, betunes, zapatería, licores y vinos exquisitos, procedentes de Tarragona, Reus, Valls, Gandesa, Montblanch, la Selva, Vendrell, Falset y otros muchos pueblos de aquella provincia.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido lunch y terminó tan hermosa fiesta con una escogida velada literario musical en la que tomaron parte: en el piano las señoritas María Antonia Fonollada, Carmen Lluro, América Boy, Mercedes y Angelita Serra; en el violín María Cañellas y Rosario Cuevas; en el canto América Polls y Pedro Guasch; en el violoncello Santiago Sellarés, acompañado al piano por José Realp.

El señor Boloix improvisó una poesía a Tarragona, que por su inspiración y sentimiento fué aplaudidísima, hasta el punto de que a instancias de la concurrencia hubo de recitarla de nuevo.

Se ha concedido licencia de caza

INFORMACION MILITAR

Se interesa la presentación en este Gobierno militar en día laborable de 10 a 12, del licenciado Isidro Nevot Ortells para un asunto que le interesa.

Se ha concedido licencia de caza

al soldado de Luchana Salvador Busquets.

En orden general del día 7 de diciembre en Barcelona se dispone lo siguiente:

Autorizado por R. O. C. de 1.º del corriente (D. O. 273) para conceder licencias de pascua en la Península y posiciones españolas desde el 10 del actual hasta el 20 de enero próximo a los jefes y oficiales y tropa de la región, he resuelto lo siguiente:

1.º Los jefes y oficiales que podrán hacer uso de dicha gracia no excederán en cada una de esas dos categorías de la cuarta parte de los presentes en las cuerpos teniendo en cuenta para ello los que se hallan disfrutando permiso y las circunstancias que el servicio ha de quedar perfectamente atendido.

Si el número de los propuestos rebasara dicha cifra se fraccionaran en dos tandas que disfrutaran sucesivamente la licencia; la primera desde el día 10 del corriente hasta fin de año y la segunda desde el día 1.º al 10 de enero ambos inclusive.

Para establecer preferencias en el caso de que la cifra de los solicitantes lo exigiera, se tendrá presente el artículo 247 de la nueva ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y a igualdad de circunstancias serán preferidos los que no hubieran disfrutado licencia o permiso y siempre los que presten servicio de armas a los que desempeñen destinos.

Los Gobernadores y comandantes militares con anticipación prudencial comunicarán a los jefes de estación de ferrocarril los días y trenes en que saldrán los contingentes en uso de licencia y número aproximado de individuos.

Servicio para el día 10 de diciembre. Jefe de día y presidente de la junta de provisiones: Señor Comandante de Almansa D. José Salgado López. Parada, penal y vigilancia: Luchana. Cárcel y Gobierno militar: Almansa. Hospital y provisiones: 6.º capitán de Luchana.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Traslación de la Santa Casa de Loreto. S. Melquiades p. y m.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Dámaso p. y cf., Eutiquio y Victorico.

APOSTOLADO DE LA ORACION (Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención general para diciembre

La Santa Misa

Oración cotidiana para este mes
¡Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que oigamos con fervor y frecuencia la santa Misa.

Resolución apostólica
Oír misa frecuentemente, y si es posible, diariamente.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Beatas de Santo Domingo, siendo las horas de manifiesto por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

Catedral.—A las cinco de la tarde continúa la Novena de la Inmaculada.

Trinidad.—A las cinco de la tarde Rosario, Ave Marias de Adviento y Novena de la Inmaculada Concepción.

San Juan.—A las cinco y media de la tarde empieza el solemne Triduo del Corazón de María con música del Sr. Roig, siendo orador el Dr. Portolés, canónigo de Barcelona, finalizando con un himno de niñas vestidas de blanco.

Carmen.—Durante la misa de siete se rezará el ejercicio de las cuarenta Ave-Marias.

San Miguel.—Durante la misa de siete proseguirá el devoto ejercicio de las Cuarenta Avemarías.

OFICIAL

Extracto del B. O. del día 9.
Jefatura de obras públicas.—Notifica la imposición de dos multas a la Compañía del Norte.

Alcaldías.—La de esta ciudad publica la distribución de fondos para diciembre, y las de Gandesa, Cabacés, Molá, Prat de Compte, García Horta, Banyeras, Montblanch, Alcover, Albiol, Musara, Margalef, Bonastre y Febró anuncian varios servicios.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos.—Antonio Torné Papió.—Teodoro Castellvi Serra.—María García Mallol.

Fallecidos.—Bartolomé Aguiló Martí, Rambla de San Juan, 70, (50 años).—Amalia Jujol Pellicer, Mercaderías, 1, (53 años).—Juan Escudé Casero, Hermanitas de los pobres, (72 años).—José Cendrós Queralt, Paz,



DOÑA MATILDE FERRER Y SANSALVADOR

VIUDA DE DON PABLO FERRER MARY

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos: hermana, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y la razón social VIUDA Y SOBRINO DE P. FERRER MARY, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy a las once, desde la casa mortuoria, Rambla de Castellar, 34, prof., a la iglesia parroquial de San Juan Bautista y de allí a la última morada.

Tarragona 10 de diciembre de 1915

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

18, (90 años).—Rosalia Fortuny Rabasó, Santo Domingo, 24, (77 años).—José Andreu Folch, Vilamitjana, 5, (73 años).—Matilde Ferrer Sansalvador, R. de Castellar, 34, (68 años).
Matrimonios.—Francisco Mateo de la María con Concepción Juan Ollé.

COMERCIALES

Embarcaciones llegadas anteaer

De Barcelona v. «Velázquez Duro» de 996 ts., c. Suary, con carga general; consignado a D. B. López.

De Barcelona v. «J. Jover Serra» de 2.378 ts., c. Bruguera, con tránsito; consignado a D. J. M. Ricomá.

Despachadas

Para Bilbao y esc., v. «Velázquez Duro» con carga general.

Embarcaciones llegadas ayer

De Sevilla v. «Cataluña» de 1.905 ts., c. Pérez, con carga general; consignado a los señores Mac-Andrews y Compañía.

De Marsella v. «Italia» de 720 ts., c. Honsler, con tránsito; consignado a los Sres. Boada Hermanos.

Despachadas

Para Nueva York y esc., v. «J. Jover Serra» con carga general.

Para Marsella y esc., v. «Cataluña» con carga general.

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 10 de diciembre

Efectos públicos

Deuda interior al 4 por 100 al contado en diferentes series, 74'30 papel.

Deuda amortizable al 5 por 100 al contado en diferentes series, 92'15.

Deuda amortizable al 4 por 100 al contado en diferentes series, 86'00.

Obligaciones

Compañía «La Eléctrica del Cinca», 5 por 100, 496'35.

Obras del Puerto de Tarragona, 5 por 100, 496'35.

Acciones

Ferrocarril Norte de España, 355'50.

Banco de Valls, 27.

Comp. peninsular de teléfonos, 239'40.

Cambios sobre el extranjero

Londres a 90 días fecha, 24'65.

Londres cheque, 25'15.

Paris a 90 días fecha, 00'00.

Paris cheque, 91'00.

Hamburgo cheque, 000'00

TELEGRAMAS

Madrid, 9.

Romanones en el poder

Al terminar su entrevista con el Rey, el conde de Romanones confirmó que S. M. había ofrecido el gobierno al Sr. González Besada y que teniendo en cuenta las razones que el presidente del Congreso tuvo para rehusar el Poder, le había encargado de la constitución del ministerio.

En vista de que nadie quiere encargarse del gobierno—añadió el conde—yo he aceptado, porque siendo jefe de un partido de oposición y conceptuando S. M. que necesita mis servicios, no puedo negarme.

Confío en que dentro de algunas horas quedará formado el gobierno, pero aun cuando todo lo tengo preparado, será necesario celebrar unas cuantas consultas.

Calcule que de cuatro a seis de la tarde podré volver a Palacio con la lista de los ministros.

Programa del Gobierno.—Se mantendrá la neutralidad.—Lo que será el nuevo Ministerio

El conde de Romanones ha manifestado que el gobierno liberal mantendrá en absoluto la neutralidad de España en la guerra actual en igual forma y con la misma eficacia que la mantuvo el señor Dato.

El gobierno apresurará la apertura de las nuevas Cortes con objeto de llevar a cabo una labor parlamentaria intensa que resuelva rápidamente los problemas de actualidad y especialmente el que se refiere a la cuestión económica.

El nuevo gobierno dará preferencia a los asuntos que más directamente afecten al país, procurando el desarrollo de la riqueza nacional y el prestigio del nombre de España en el extranjero.

Ha declarado también el conde de Romanones que D. Melquiades Alvarez, con quien había conferenciado, le ha negado un representante para el ministerio, pero sin embargo le ha ofrecido que apoyará sin reservas al ministerio liberal.

EL NUEVO GOBIERNO

La jura

En este momento entra en Palacio, para jurar, el nuevo gobierno. Este ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia.—Conde de Romanones.
Estado.—Villanueva.
Gracia y Justicia.—Barroso.
Gobernación.—Alba.
Hacienda.—Urzáiz.
Fomento.—Amós Salvador.
Instrucción pública.—Burell.
Guerra.—Luque.
Marina.—Miranda.

El ministro de Marina

El ministro de Marina es el mismo del gabinete anterior, pues el Rey ha pedido a Romanones que le respetase en su puesto.

El general Miranda estuvo por la mañana en Palacio, y por la tarde volvió de paisano.

El Rey ha querido que continuase el general Miranda en Marina, porque es gran conocedor de los problemas relacionados con la defensa de nuestras costas y demás asuntos de gran importancia.

Se dice que en casa del conde de Romanones estuvo un secretario del Rey para transmitirle los deseos de que continúe el general Miranda en Marina.

Los parlamentarios catalanes

Entre los representantes parlamentarios de Cataluña ha sido acogido con reservas el nuevo ministerio por figurar en él tres ministros manifiestamente contrarios a las aspiraciones catalanas y en cambio estar excluidas aquellas personalidades que más pro-

picias se habían mostrado a defender aquellas aspiraciones.

El subsecretario de Gobernación

Para el cargo de subsecretario de Gobernación será nombrado D. Baldomero Argente.

LA GUERRA

Noticias de origen francés

París, 9.

En la tarde del día 5 de diciembre los búlgaros han atacado violentamente nuestra cabeza de puente de Kapons, siendo completamente rechazados.

La mañana del 6 transcurrió en calma sobre todo el frente.

El día 6 las tropas montenegrinas contraatacaron al enemigo vigorosamente en la dirección de Jabuka-Motorage, logrando rechazar al enemigo detrás de sus posiciones.

En el Reichstag se ha vuelto a discutir la cuestión del encarecimiento de las subsistencias.

La censura ha prohibido la publicación de los discursos pronunciados en esta sesión por los diputados socialistas y un diputado conservador.

M. Venizelos ha explicado a sus compatriotas, en un discurso, las razones que obligan a los liberales a no tomar parte en las próximas elecciones, y ha recomendado particularmente a todos los electores liberales que no voten, para no hacerle el juego al gobierno.

Nota oficial austriaca

Pola, 8.

Frente ruso: Al NE. de Czartorysk la milicia austriaca rechazó a fuertes contingentes enemigos que estaban explorando el terreno.

Frente italiano: La acción de la artillería italiana fué más violenta que en días anteriores.

En la tarde de ayer procedió el enemigo al ataque de la planicie de Doberdo. La infantería italiana avanzó en grandes masas en la parte Norte de la altura y logró penetrar en parte de nuestro frente.

Nuestras tropas recuperaron, en sangrienta lucha cuerpo a cuerpo, el terreno perdido.

También en el sector de San Martín fracasaron diferentes tentativas de ataque del enemigo.

Frente balcánico: Prosiguen nuestros ataques contra las posiciones montenegrinas al Norte de Beranes. Nuestras tropas tomaron por asalto varios puntos de las líneas enemigas.

En Ipek nos apoderamos de 80 cañones, 160 carros de municiones, 40 automóviles y 12 cocinas de campaña.

El número de prisioneros hechos aquí por el ejército del general von Koeves asciende a más de dos mil hombres, entre ellos 300 montenegrinos.

Los aeronautas participan en todas partes en las luchas contra los serbios.

Pérdidas inglesas

París, 9.

Telegrafían de Londres que las pérdidas tenidas en la Mesopotamia fueron 643 muertos y 3.350 heridos, de los cuales 594 no han sido recogidos aún.

Añade el telegrama que han llegado a la Mesopotamia refuerzos ingleses.

EL SEÑOR

+ D. BARTOLOMÉ AGUILÓ MARTÍ

CAPITÁN DE CORBETA

Segundo Comandante de Marina de esta provincia, que falleció el día 7 de diciembre de 1915

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Su viuda; sus hijos, padre, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, día 11, desde las ocho a las diez, en la parroquial iglesia castrense (Sagrado Corazón), por lo que recibirán especial favor.

Tarragona, 10 de diciembre de 1915

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

PEDRO SIMÓ ROMEU

Especialista en enfermedades de la boca y de los dientes

CURACION DE LA CARIE DENTARIA

y obturaciones con plata, platino, marfil. Incrustación de porcelana. Orificación.

TRABAJOS DE ESCUELA AMERICANA

puente, corona, diente espiga, Pivot, Rigmont, y combinaciones seleccionadas de los mismos.

DENTADURAS Y DIENTES DE TODAS CLASES Y PRECIOS

CIRUJIA Y TRATAMIENTO PRACTICO-MODERNO

para la curación de las enfermedades de la boca y extracción, cuando es necesaria de muelas y dientes.

Consulta en Tarragona

Todos los días, de las 9 de la mañana a las 4 de la tarde

Los domingos no hay consulta

RAMBLA DE SAN JUAN, 53, PRINCIPAL

De los Balkanes

Sofía.

El último comunicado oficial dice lo siguiente:

Nuestras tropas prosiguen en ambas orillas del Vardar la persecución de los franceses en retirada.

Un grupo que avanza al Norte de Monastir, derrotó después de encarnizada lucha a los serbios, en retirada, en las montañas de Rigla. Ocupamos la ciudad de Resna.

Otro grupo de nuestro ejército se apoderó de la posición fortificada de Medowo y está avanzando hacia Ochrida.

También Dibra fué ocupada por los búlgaros.

En Monastir nos apoderamos de un depósito de uniformes, cubiertas de automóviles, bencina y otro material de guerra.

En Dibra cogimos mil fusiles, 120 cajas de pólvora sin humo e hicimos 750 prisioneros.

Encontramos también un campamento de prisioneros austro-húngaros que desde hacía diez días estaban sin comer.

IMP. DE J. PUJAN, Méndez Núñez, 5

Venta de un cuarto de pluma de agua

Razón: Portalet, 1, bajos, óptico.

COLEGIO PROVINCIAL

— DE — TARRAGONA

En este Centro a partir del primero de enero se establecerá una sección de preparación para las carreras militares, bajo la dirección del Comandante de Infantería D. Vicente Gimenez, ex-profesor de la Academia del arma y del Colegio de María Cristina (sección de preparación) con la cooperación de competente profesorado militar y civil.

Próximamente se publicarán detalles sobre el régimen y honorarios que han de regir dicha sección.

Para vender

Una casa en la calle Granada, de esta ciudad.

Razón: San Francisco, 19, 1.º

5 CASAS

para vender con agua. Rentan el 6 por 100. (Sin comisión, trato directo). Informará Antonio Pons, San Agustín, 7.

Premiadas con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han concurrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Agua de Solares

DE EXCELENTES RESULTADOS PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS LA MEJOR AGUA DE MESA

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares, Federico Muñoz Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

ANTI-REUMÁTICO

EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

ANTI-GOTOSO

Bicarbonato de sosa QUÍMICAMENTE PURO de Torres Muñoz

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
SAN MARCOS, 11, (Farmacia)...MADRID
y demás Farmacias de España y América



ANÉCDOTA

Llegó a la ciudad de X... un tío fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fuese a verle un hombre, a quien, previo el pago de lo estipulado, dijo el brujo «¡Listo!— Pase V descalzo por esta sala hasta que yo vuelva.

Veinte minutos después, entra de nuevo el extirpa-callos preguntando al paciente:—¿Cómo va? ¿le duelen caminando por aquí?

—Oh no! ¡yendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!

—Pues... ¡aude V, siempre así... Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR-PIK Callicida Modelo.

REMEDIO SEGURO
APLICACION FACIL
CURACION RAPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

¡Cor-Pik no hay callo que le resista!

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO

que en seis días extirpa los más antiguos callos, las ojotas de gallo y las más rebeldes durezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues ¡no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans - Bajada Misericordia, 2

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 12 de diciembre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de la Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XII saldrá el día 16 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MANUEL CALVO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabaniilla, Curacao,

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Curmana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor LEGAZPI saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá el 2 de diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 15 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléans, 21.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«El reloj del amor y de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Los suaves milagros», obra de Villalpessa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión. domiciliado en. provincia de. calle. número.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,



SUAVIZA, SECA
Y
DELEITA

SEDANTE BEBE
es infinitamente superior a los polvos arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta

POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

Sin igual para espolear a los niños y evitarles las comunes molestias que siempre ocasionan el roce de las ropas y el contacto de la orina con su delicada epidermis. El Polvo «Sedante Bebé» de exquisito y suave perfume, es impalpable y, por tanto, penetra en los repliegues de las tiernas carnes y se adhiere perfectamente, refresca y calma como por encanto toda irritación cutánea. Es indispensable también a los adultos para secar el cuerpo después del lavado y baño o de afeitarse y en toda afección, «escaldadura» y aspereza de la piel.

DEPÓSITO EN TARRAGONA
Droguería de José Antonio Sans - Bajada Misericordia, 2



PAQUETES EN PASTILLAS

marca	Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca	Chocolate de Familia 400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca	Chocolate Económico 350	46	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.



ANTIGUA CASA ESPECIALIZADA EN GÉNEROS DE PUNTO

Vda. de GONZALO COMELLA
10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA



ESPECIALMENTE RECOMENDADO POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPOSITO EN TARRAGONA
Droguería de José Antonio Sans - Bajada de Misericordia, 2